

INFORME FINAL

CONTRATACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE PARA DIFERENTES ACTIVIDADES EN EL DISTRITO NACIONAL Y ALGUNOS LUGARES DEL INTERIOR DE ESTA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REP.

En fecha **14/06/2019**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **PROCURADURIA-DAF-CM-2019-0166**, denominado **CONTRATACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE PARA DIFERENTES ACTIVIDADES EN EL DISTRITO NACIONAL Y ALGUNOS LUGARES DEL INTERIOR DE ESTA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REP.**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
3	Heina Yane Ceballos Lluberes	CONTRATACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE PARA DIFERENTES ACTIVIDADES EN EL DISTRITO NACIONAL Y ALGUNOS LUGARES DEL INTERIOR DE ESTA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REP. EXT		85.000000
2	Pardu Servicios, SRL	CONTRATACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE PARA DIFERENTES ACTIVIDADES EN EL DISTRITO NACIONAL Y ALGUNOS LUGARES DEL		93.000000

PROCURADURIA-DAF-CM-2019-0166

		INTERIOR DE ESTA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REP_EXT		
1	Transporte Cebapé Tours, SRL	CONTRATACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE PARA DIFERENTES ACTIVIDADES EN EL DISTRITO NACIONAL Y ALGUNOS LUGARES DEL INTERIOR DE ESTA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REP_EXT		95.000000

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) Transporte Cebapé Tours, SRL
- b) Pardu Servicios, SRL
- c) Heina Yane Ceballos Lluberes

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) -